

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **067**

PERÍODO LEGISLATIVO

1999

EXTRACTO

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando resolución de presidencia 081/99 (
comisión legisladora Feuillade)**

Entró en la Sesión

30/03/1999

Girado a la Comisión

Resolución 043/99

Nº:

Orden del día Nº:

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
17.3.99
HORA 12:30
NOTA Nº 072
FIRMA
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 17 MAR. 1999

VISTO la nota de la señora Legisladora María del Carmen FEUILLADE; Y
CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que ha sido invitada a participar en Seminario Internacional "Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidad entre Varones y Mujeres", el que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 24 y 25 del corriente.

Que además participará en su carácter de Presidente de la Comisión del Parlamento Patagónico, de la XII Jornada sobre Desarrollo Sustentable y Explotación de Recursos Naturales en los Países Iberoamericanos, dicha jornada se realizará los días 25 y 26 de Marzo del cte. año, también en la ciudad de Buenos Aires.

Que se debe dictar la norma legal ad-referendum de la Cámara Legislativa, a los efectos de que se autorice la extensión de pasajes y se liquiden los días de viáticos correspondientes a la Legisladora mencionada anteriormente.

Que el suscripto se encuentra facultada para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-AUTORIZAR la extensión de pasajes correspondientes por el tramo USH/BUE/USH (fecha ida 23/03/99 y regreso 27/03/99) a la señora Legisladora María del Carmen FEUILLADE, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.-LIQUIDAR tres (3) días de viáticos a la Legisladora mencionada en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente debe ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º.-La presente Resolución se dicta ad-referendum de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 081 /99.-

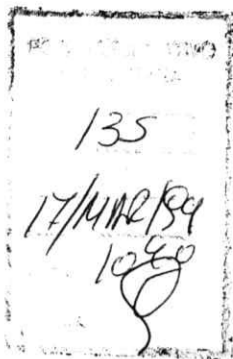
ES COPIA FIEL
DELIA BALLESTEROS
DIRECTORA DE A.Y.A.A. PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

MARCELA LILIANA OYARZUN
VICE PTE. 1º
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



USHUAIA, 16 de marzo de 1999.-

Sra.
Vicepresidente 1° a cargo de la
Presidencia de la Cámara Legislativa
Dña. Marcela OYARZUN
SU DESPACHO.-

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de informarle que he sido invitada para participar del Seminario Internacional "Políticas Públicas de Igualdad de Oportunidad entre Varones y Mujeres", el cual tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, los días 24 y 25 del corriente.

Aprovechando la ocasión y la fecha que me encontraría en Buenos Aires, también asistiría en carácter de Presidente de la Comisión N° 7- Parlamento Patagónico - a la XII Jornada sobre Desarrollo Sustentable y Explotación de Recursos Naturales en los Países Iberoamericanos, la cual está programada para los días 25 y 26 del mismo, también en la ciudad de Buenos Aires.

Es por ello que le solicito :

- tres (3) días de viáticos
- * 24, 25 y 26 de marzo de 1999.-
- un (1) pasaje Ushuaia - Buenos Aires - Ushuaia
- * Ushuaia - Buenos Aires: 23 de marzo de 1999.-
- * Buenos Aires - Ushuaia: 27 de marzo de 1999.-

Se adjuntan notas con invitaciones a dichos eventos.

Hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.-


María del Carmen Fevillade
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS"



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL
CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER

NOTA N° 0038/99
LETRA-C.P.M.-TDF

Río Grande, 24 de Febrero de 1999

SEÑORA LEGISLADORA
MARIA DEL CARMEN FEUILLADE
S.D.-----

De mi mayor consideración:

Me es muy grato dirigirme a usted en esta oportunidad para invitarla a participar del Seminario Internacional POLITICAS PUBLICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD ENTRE MUJERES Y VARONES, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 24 y 25 de Marzo próximos.

Estas son las primeras jornadas de capacitación financiadas con fondos del PLAN FEDERAL DE LA MUJER en las cuales participan la Consejera Federal y tres invitadas. Teniendo en cuenta que usted forma parte del Consejo Provincial de la Mujer, considero que su asistencia es imprescindible.

A la espera de su respuesta, aprovecho para saludarla afectuosamente.

MARTHA NOEMI BACESKO
Consejo Provincial
de la Mujer
PRESIDENTA



**Organización
de Estados
Iberoamericanos**

Buenos Aires, 15 de marzo de 1999.-

Señora
Miembro Titular de la Comisión de Recursos
Naturales y Turismo del
Parlamento Patagónico
Leg. María del Carmen Feuillade
Presente

Nos dirigimos a Ud. a efectos de invitarla a concurrir a la XII Jornada sobre Desarrollo Sustentable y Explotación de Recursos Naturales en los Países Iberoamericanos.

La misma tendrá lugar los días 25 y 26 de marzo próximos en la sala de conferencias de la Embajada de México, en la ciudad de Buenos Aires.

Programa de Actividades:

Día 25/03:

18:00hs. Acreditación y Acto de Apertura

Día 26/03:

09:00hs. Exposición de temas por parte de los especialistas invitados.

11:00hs. Conformación de los equipos de trabajo.

13:00hs. Almuerzo

14:30hs. Trabajo en equipos

18:00hs. Coffe break

18:30hs. Exposición de Trabajos y Conclusiones

20:30hs. Cierre de la Jornada

21:30hs. Cena

Rogamos a Ud. confirme su presencia vía e-mail a oei@oei.org.net.

Descontando su importante asistencia, le saludamos muy atentamente.


Dr. Julio A. Bonardi
Coordinador



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

067/99

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

30.3.99

MESA DE ENTRADA

067

Nº.....Hs.....FIRMA.....

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 081/99.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

AD *[Signature]*
30-3-99